

Siria condena ingreso ilegal de delegación diplomática francesa



Damasco, 18 jul (RHC) Siria condenó este martes, “en los términos más enérgicos”, el ingreso ilegal de una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia al territorio nacional y lo catalogó de “una flagrante violación de las leyes y normas internacionales”.

Por medio de un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores denunció la visita de varios diplomáticos franceses que se reunieron con representantes de la milicia separatista Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) y la Administración Autónoma del Norte y Este de Siria.

Según informes, la delegación gala firmó un documento de cooperación con la milicia kurdo-árabe FDS, y recibió a 10 mujeres y 15 niños de las familias del grupo terrorista Daesh, que estaban detenidos en un campo de refugiados en el noreste del país árabe.

El organismo aseguró que “tal acción demuestra la plena implicación de Francia en la agresión contra Siria mediante su apoyo a grupos terroristas y milicias separatistas”, afirmó el texto.

Asimismo, destacó que ese país “recuerda al gobierno francés que la lucha contra el terrorismo debe ser en colaboración con el Estado sirio que enfrentó este flagelo, y no con las organizaciones separatistas que actúan como tapadero del gobierno francés, y comparten con el mismo el objetivo de socavar la soberanía e integridad territorial de Siria”.

La Cancillería destacó que el país árabe insta la comunidad internacional a condenar estos actos imprudentes del gobierno francés y exige a este último respetar la legitimidad y las leyes internacionales y ocuparse de sus propios problemas internos. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/328797-siria-condena-ingreso-ilegal-de-delegacion-diplomatica-francesa>



Radio Habana Cuba